

Toledo, 08 de Agosto de 2017

Resolución
N° 51/2017

Acta N° 21

VISTO: la necesidad de realizar la compra directa de iluminaria para la mejora de los Espacios Públicos en la localidad de Toledo, Proyecto + Local Espacios Públicos.

RESULTANDO: que es necesario contar con la presentación de presupuestos por parte de proveedores para la ejecución de la compra.

CONSIDERANDO: los presupuestos presentados e adjuntan al Expediente N° 2017-81-1390-00062.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y estudiadas las propuestas.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO

RESUELVE:

- 1) Aprobar el presupuesto de la Empresa Marchelli Martinez Juan Jose
- 2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Alvaro Gomez
Alcalde

Eduardo Pinazzo
Concejal



Gloria Lasserre
Concejal



Mary Isabel Duran
Concejal



Walter Morell
Concejal